



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2017

EL DÍA:

LOS PLANES HIDROLÓGICOS PODRÁN ESTAR LISTOS EN SEPTIEMBRE DE 2018

Con esto se evitaría la sanción de la UE, que podría generar pérdidas de hasta 150 millones. Esta nueva planificación atañe a todas las islas.



Los planes hidrológicos podrán estar listos en septiembre de 2018

El Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Islas (Fecai) garantizaron ayer su "compromiso" de conseguir sacar adelante los planes hidrológicos insulares en septiembre de 2018, para así evitar la sanción de la Unión Europea (UE).

De esta manera lo avanzaron a los periodistas a la salida de una reunión de coordinación entre ambas instituciones. El consejero de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, quien también estuvo presente en la reunión, insistió en que se hará "todo lo que se tenga que hacer", ya que el "riesgo sigue ahí" porque el plazo inicial se incumplió, pero ha sido prorrogado por la Comisión Europea.

El consejero remarcó que si la UE multa a Canarias también afectará al conjunto del Estado, con pérdidas iniciales, solo de fondos estructurales, valoradas en 150 millones, resaltando que a posteriori, una suspensión de pagos "afectaría muchísimo más".

Asimismo, señaló que La Gomera, La Palma y Tenerife tienen los trabajos de segundo ciclo más avanzados y el resto de las islas están retrasadas, pero insistió en que esta nueva planificación "atañe a todas las islas".

El Ejecutivo adjudicó la redacción y elaboración de los planes a la empresa pública "Tragsatec" 1,5 millones, y durante el proceso habrá "colaboración mutua" con los Consejos Insulares de Aguas, con quienes se firmarán convenios que tengan en cuenta las "singularidades" de cada isla.

El presidente de la Fecai, Anselmo Pestana, por su parte, señaló que la redacción de los planes es un "objetivo común" del Gobierno y los cabildos. De esta manera, también dejó claro que "da igual quien los tramite", ya que lo importante es que estén aprobados y se evite la pérdida de fondos comunitarios.

En ese sentido, comentó que los planes "no se harán de espaldas" a los consejos insulares de aguas, sino que serán fruto de un "trabajo conjunto". "Los aprobará el Gobierno de Canarias pero lo importante es que el contenido lo apoyemos todos", destacó



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según Pestana, están en juego "subvenciones importantísimas" para el mantenimiento del sector primario o el desarrollo rural, y resaltó que si Canarias "incumple", el Estado podría verse afectado.

TRES DENUNCIADOS POR SUSTRAR MATERIAL AGRÍCOLA EN EL NORTE

El Equipo de Lucha contra el Robo en el Campo (ROCA) de la Guardia Civil investiga a tres varones de 23, 36 y 41 años, vecinos de Tacoronte, El Sauzal y La Matanza, respectivamente, como presuntos autores de varios robos en instalaciones agrícolas, receptación y otras conductas afines de herramientas de labranza en mayo del año pasado y a principios del presente en Tacoronte y El Sauzal.

Los hechos ocurrieron cuando los ahora denunciados presuntamente sustrajeron de un cuarto de aperos ubicado en El Sauzal un motocultor y una sulfatadora de motor, tras forzar la puerta de acceso. Posteriormente, se realizó una transacción de compra-venta de la citada sulfatadora en un establecimiento y fue vendida por 70 euros.

Otro de los hechos delictivos ocurrió en una finca de Tacoronte, de donde los ahora investigados presuntamente sustrajeron un ciclomotor y diversa documentación que se encontraba en el interior de la misma.

Tras las gestiones realizadas por los agentes, el citado ciclomotor, junto a la sulfatadora, fue encontrado en los exteriores de una finca ubicada en el municipio de La Matanza de Acentejo y entregado a sus legítimos propietarios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los agentes también recuperaron un motocultor del que se continúa estudiando su procedencia. El valor de los efectos sustraídos asciende a 3.000 euros aproximadamente y los daños ocasionados en las fincas afectadas se encuentran aún por cuantificar. Cabe destacar que dicho servicio fue efectuado en colaboración con la Policía Local de la Matanza.

Las diligencias fueron remitidas al Juzgado de Guardia de La Laguna.

LA PROVINCIA:

COLOCAN COLMENAS EN INAGUA PARA EXPANDIR LA ABEJA NEGRA EN GRAN CANARIA

El Cabildo pretende mantener la pureza de esta variedad endémica que se ve en peligro por la entrada de especies foráneas

Colocan colmenas en Inagua para expandir la abeja negra en Gran Canaria

El Cabildo de Gran Canaria ha iniciado la colocación de colmenas del Programa de Selección y Conservación de la Abeja Negra Canaria en la Reserva Natural de Inagua, para recuperar esta especie endémica, según ha informado hoy el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En un comunicado, el Cabildo indica que el programa, elaborado en colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Dirección General de Ganadería del Gobierno autónomo y el gremio de apicultores de la isla, tiene como objetivo expandir esta especie por sus características idóneas para la producción de miel.

El Cabildo ha instalado las cinco primeras colmenas con zánganos seleccionados genéticamente para fecundar las abejas reina negra canaria y, así, contribuir a expandir la especie, pues en el espacio elegido para la actuación el Cabildo ha detectado la ausencia de ejemplares de otras variedades, por lo que el grado de pureza esperado en los nuevos ejemplares es alto.

Esta actuación es uno de los primeros pasos del programa de mejora genética de la abeja negra canaria en la isla, una raza muy apreciada y que, sin embargo, ve peligrar su pureza debido a la entrada de especies foráneas, señala la nota.

EL CABILDO CELEBRA EN TINAJO LA FERIA INSULAR DE GANADO

DESPUÉS DE 16 AÑOS

La muestra tendrá lugar este fin de semana junto a la plaza de los Dolores en Mancha Blanca

Jesús Machín (i), Antonio Morales y Luis Pérez, ayer. LP/DLP





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Lanzarote recuperará, después de 16 años desde que tuviera lugar la última edición en el entonces denominado Complejo Agroindustrial de Tegui, la Feria Insular de Ganado coincidiendo con la celebración este fin de semana de la IX Muestra de Ganado de Tinajo organizada por la primera Corporación insular, el Ayuntamiento de Tinajo y el Gobierno de Canarias y la colaboración del Cabildo de Fuerteventura.

El consejero de Agricultura y Ganadería del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales, confió en que esta Feria, en la que se expondrán unas 200 cabezas de ganado procedentes de los siete municipios (principalmente cabras y ovejas, además de vacas, bueyes, camellos y burros, pero también aves como gallinas, palomas y halcones), "sea un atractivo no sólo para los ganaderos de la isla sino también para toda la población residente y para los turistas que nos visitan"; y agradeció la "involucración y de las asociaciones ganaderas de la isla en su organización".

La feria arranca este sábado día 29 a las 09.00 en la Plaza de Los Dolores con la entrada de los animales que serán valorados desde las 14.00 horas, con el fin de elegir a los ejemplares premiados en las distintas categorías que entran en concurso.

A las 17.00 horas se procederá a la inauguración de la muestra en la que se contará también con crías de diferentes especies de animales, de cuya presencia podrán disfrutar especialmente los niños y niñas que se acerquen hasta Mancha Blanca acompañados por sus padres. A las 18.30 horas actuará la parranda El Geito y a las 20.30 horas se cerrará la primera jornada.

El domingo 30, con la reapertura a las 09.00 horas, se iniciará un taller de concienciación medioambiental. A las 10.30 horas actuará la Escuela Municipal de Música de Tinajo, a las 12.00 horas se llevará a cabo un arrastre de bueyes y exhibición de yuntas de toros y vacas, y a las 13.30 horas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

actuará la agrupación musical La Trova, para proceder a la clausura del evento a las 16.00 horas.

Paisaje lanzaroteño

El consejero resaltó "el importante papel que desempeñan los ganaderos y los miembros del sector primario en general en la conservación del singular paisaje lanzaroteño" y aseguró que "desde el Cabildo vamos a seguir insistiendo, con la colaboración de los Ayuntamientos, en la formación e integración de las nuevas generaciones de ganaderos para que el sector sea competitivo y esté adaptado a los nuevos tiempos".

Morales expresó que "tenemos que sentirnos orgullosos de lo nuestro, de nuestras tradiciones, usos y costumbres, y de nuestra gente del sector primario que ha luchado por mantener el paisaje de esta isla, y en este caso de los ganaderos, que se han esforzado por tener los mejores ejemplares de animales para obtener productos de calidad".

Por su parte el alcalde de Tinajo, Jesús Machín, resaltó "la recuperación por parte del Cabildo de esta feria de ganado de carácter insular", a la que animó "a asistir a todo el mundo y a que aprovechen para disfrutar el domingo, coincidiendo con la celebración del Mercado Agrícola, de la gastronomía y los productos agrícolas del municipio". Asimismo consideró "un acierto" el reconocimiento póstumo que se hará a la memoria de Manolo Arbelo, "miembro de una familia ganadera referente en Tinajo".

El concejal responsable del sector primario de Tinajo, Luis Pérez, se mostró "encantado de que la feria se vaya a llevar a cabo en un municipio tan ligado al sector primario y en un entorno tan peculiar como la Plaza de Los Dolores". Durante la feria se hará un reconocimiento a título póstumo del ganadero local Manuel Arbelo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

PARÍS Y MADRID LANZAN UN COMITÉ PARA DESACTIVAR LAS TENSIONES SOBRE EL VINO

Tejerina se ha reunido con el ministro de Agricultura francés para atajar los problemas del sector

Los Gobiernos de España y Francia lanzaron hoy un comité conjunto para solucionar lo que en el país galo se conoce como 'Guerra del vino' y que ha originado protestas y ataques de agricultores franceses contra el producto español.

Los ministros de Agricultura de Francia, Stéphane Travert, y España, Isabel García Tejerina, presidieron hoy la primera reunión de este comité mixto vitivinícola, indicaron sendos departamentos en un comunicado conjunto.

Su encuentro en París sucede al celebrado entre representantes de la industria vitivinícola en Madrid el pasado 24 de mayo y tuvo lugar en presencia de profesionales del sector.

La primera reunión de este comité sirvió para intercambiar "puntos de vista" sobre la situación del sector y de los mercados en los dos países y "compartir las bases de una visión económica común".

Las relaciones entre los dos países se han visto marcadas últimamente por las acciones contra productos españoles por parte de agricultores franceses, que acusan a la competencia española de hundir los precios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

España presentó el pasado 11 de julio una queja ante las autoridades francesas y pidió al Ejecutivo francés actuar para evitar acciones similares en el futuro.

Travert, según el comunicado, reiteró hoy su condena a "los incidentes acaecidos en Francia contra la producción española de vino desde 2016".

El diálogo de hoy proseguirá en el seno de dos grupos temáticos: uno sobre la competitividad y aspectos económicos del sector, para anticipar posibles dificultades del mercado, y otro sobre cuestiones reglamentarias, para "establecer posturas franco-españolas fuertes" en materia de política europea e internacional.

Los dos grupos se reunirán de aquí a junio de 2018, fecha del próximo comité mixto, que se celebrará en Madrid, con el objetivo de "trabajar juntos para responder, con el apoyo de sus administraciones, a los numerosos desafíos que deberá superar el sector vitivinícola franco-español en los próximos años".

DIARIO DE AVISOS:

INVESTIGAN A TRES HOMBRES POR EL ROBO Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Agentes del Equipo de Lucha contra el Robo en el Campo (Equipo Roca) de la Guardia Civil investigan a tres hombres de 23, 36 y 41 años, vecinos de los municipios de Tacoronte, El Sauzal y La Matanza de Acentejo respectivamente, como presuntos autores de varios delitos de robo en instalaciones agrícolas y delitos de receptación y otras conductas afines de herramientas de labranza en el ámbito agrario, hechos ocurridos en mayo de 2016 y a principios del presente año en Tacoronte y El Sauzal.

Los ahora investigados presuntamente sustrajeron del interior de un cuarto aperos ubicado en El Sauzal un motocultor y una sulfatadora de motor, tras forzar mediante el sistema de palanca con algún objeto la puerta de acceso.

Posteriormente, se realizó una transacción de compraventa de la sulfatadora en un establecimiento, donde fue vendida por 70 euros.

Otro de los hechos delictivos ocurrió en una finca de Tacoronte, donde presuntamente sustrajeron un ciclomotor y diversa documentación que se encontraba en el interior.

Tras las investigaciones realizadas por los agentes, el ciclomotor, junto a la sulfatadora, fue encontrado en los exteriores de una finca ubicada La Matanza de Acentejo y entregado a sus legítimos propietarios.

Los agentes también han podido recuperar un motocultor del que se continúa investigando su procedencia.

El valor de los efectos sustraídos asciende a 3.000 euros aproximadamente y los daños ocasionados en las fincas afectadas se encuentran aún por cuantificar.

Este servicio fue coordinado en conjunto con la Policía Local de La Matanza de Acentejo y las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Guardia de San Cristóbal de La Laguna.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MARCOS LORENZO APUESTA POR CREAR UNA DESALADORA EN LA ISLA

DAVID SANZ



Marcos Lorenzo, alcalde de Tijarafe. | DA

Los últimos años de sequía han puesto a prueba las reservas de agua de La Palma y municipios como Tijarafe, Puntagorda o, incluso, Garafía, han sufrido problemas de abastecimiento. A pesar de la imagen de la Isla, como un territorio donde abunda el agua, la realidad es que existen localidades con dificultades de abastecimiento y han tenido que aplicar políticas de control muy estrictas, como el caso de Tijarafe, donde su alcalde, Marcos Lorenzo, tiene claro que es necesario empezar a proyectar la construcción de una desaladora en La Palma.

Lorenzo señala que será necesaria este sistema para garantizar el desarrollo turístico que está proyectado en la Isla, con unas veinte o treinta mil camas. "Sin agua no crecemos", sentenció el regidor tijarafero, que considera que "estamos tardando en buscar soluciones alternativas que no pasan solo por aprovechar el agua del invierno".

La zona de más potencial turístico, la parte oeste de La Palma, es donde se están presentando problemas con el agua. Con una desaladora se conseguiría, a juicio del alcalde, mejorar la situación de Tijarafe al quedar liberada el agua de las galerías del norte, que ahora va para el Valle. "No es



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ningún disparate, para emplearla en el riego, jardines, etc. Estamos tardando en plantearnos esta necesidad”, apostilló.

Este verano, la situación en Tijarafe no es tan mala como el anterior. En diciembre del año pasado, el Ayuntamiento aprobó un reglamento de uso y gestión del agua, que pone condiciones a su utilización, como la prohibición de regar huertas o llenar piscinas con la red de abasto. Además, en este ejercicio presupuestario han destinado más de 60.000 euros para la compra de agua, el doble de lo que se venía contemplando.

Si bien, Lorenzo lamenta que se han tropezado con el hecho de que “no hay agua”. “Estamos haciendo un trabajo de chinos para conseguirla, poniendo anuncios, hablando con operadores para intentar alquilar o arrendar alguna acción”, señala el alcalde. Ante esta circunstancia, el Consejo Insular de Aguas “nos ha echado un cable y nos ha mandado agua de la que dispone”. Incluso, le han planteado al Ayuntamiento que perforo galerías, “pero no deja de ser una aventura”.

En cualquier caso, asegura que son “parches”, que no suponen una solución definitiva al problema del agua, que precisa de medidas a medio y largo plazo que resuelvan esta problemática, como la puesta en marcha de la balsa de Vicario o, insistió, la creación de una desaladora. “No podemos seguir mirando al cielo hasta que llueva”, sentenció.

Lo cierto es que en Tijarafe, la sociedad está concienciada con el uso del agua. Prueba de ello es que la estadística que maneja el Ayuntamiento desde 2013, es que a pesar de haber aumentado el número de contadores, el gasto en cada uno de ellos ha descendido. “A la gente ya no le podemos pedir más esfuerzo”, recalcó Lorenzo.

En cualquier caso, aunque la situación no es “tan dramática como el año pasado” y, en principio, no prevé que haya restricciones de mantenerse la situación actual, “cualquier pequeña vicisitud”, como unas obras en las conducciones de Minaderos o una semana de intenso calor, “se puede revertir”. “Estamos mejor que el año pasado, pero hay que buscar soluciones a medio y largo plazo”, insistió.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tijarafe concentra la mayor oferta de turismo rural, con un crecimiento importante durante los últimos años, lo que ha hecho elevar la demanda de agua. “Pero llegamos a un punto que si queremos seguir creciendo, necesitamos más agua”. En la actualidad existe un parque de más de 500 camas extrahoteleras, que “es el mayor de Canarias en turismo rural”. Una situación parecida le ha ocurrido a la localidad vecina de Puntagorda, que también ha crecido los últimos años en su oferta alojativa.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

INVESTIGAN A TRES HOMBRES POR EL ROBO Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL NORTE

El Equipo Roca de la Guardia Civil inició las pesquisas en mayo del año pasado y principios de este año en los municipios de Tacoronte, El Sauzal y La Matanza

Agentes del Equipo de Lucha contra el Robo en el Campo (Equipo Roca) de la Guardia Civil investigan a tres hombres de 23, 36 y 41 años, vecinos de los municipios de Tacoronte, El Sauzal y La Matanza de Acentejo respectivamente, como presuntos autores de varios delitos de robo en instalaciones agrícolas y delitos de receptación y otras conductas afines de herramientas de labranza en el ámbito agrario, hechos ocurridos en mayo de 2016 y a principios del presente año en los municipios de Tacoronte y El Sauzal.

Los ahora investigados presuntamente sustrajeron del interior de un cuarto aperos ubicado en El Sauzal un motocultor y una sulfatadora de motor, tras forzar mediante el sistema de palanca con algún objeto la puerta de acceso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Posteriormente, se realizó una transacción de compraventa de la sulfatadora en un establecimiento del ramo, donde fue vendida por 70 euros.

Otro de los hechos delictivos ocurrió en una finca de Tacoronte, donde presuntamente sustrajeron un ciclomotor y diversa documentación que se encontraba en el interior.

Tras las investigaciones realizadas por los agentes del Equipo Roca, el ciclomotor, junto a la sulfatadora, fue encontrado en los exteriores de una finca ubicada en el municipio de La Matanza de Acentejo y entregado a sus legítimos propietarios. Los agentes de la Guardia Civil también han podido recuperar un motocultor que fue sustraído aunque del que por el momento se continúa investigando su procedencia.

El valor de los efectos sustraídos asciende a 3.000 euros aproximadamente y los daños ocasionados en las fincas afectadas se encuentran aún por cuantificar.

Este servicio fue coordinado en conjunto con la Policía Local de La Matanza de Acentejo y las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de San Cristóbal de La Laguna, según informa la Comandancia de la Guardia Civil.

EL MERCADO DEJARÁ DE ABRIR LOS JUEVES POR LA TARDE DESDE LA PRÓXIMA SEMANA

Una encuesta del Ayuntamiento muestra que los comerciantes están en contra de este horario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Patricia Ginovés

El Mercado dejará de abrir los jueves por la tarde desde la próxima semana

El Mercado Municipal de La Laguna dejará de abrir los jueves por la tarde a partir de la próxima semana. El Ayuntamiento realizó a lo largo del último



mes una encuesta para conocer la opinión de los comerciantes sobre el actual horario de tarde y, tras analizar los resultados, se ha decidido eliminar esta ampliación del horario que se produce cada jueves debido al escaso seguimiento de comerciantes y compradores. Así lo hizo saber ayer el concejal de Mercados del Ayuntamiento de La Laguna, Zebenzuí Díaz, quien indicó que "me parece una buena decisión puesto que beneficiará al buen funcionamiento de la recova a partir del mes de agosto".

La apertura del mercado municipal en la tarde de los jueves comenzó en el año 2007, cuando los problemas estructurales del antiguo edificio ubicado en la plaza del Adelantado obligaron al Ayuntamiento a trasladar la actividad comercial a la plaza del Cristo. "Esta medida siempre generó polémica porque los comerciantes entendían que la ampliación del horario comercial por la tarde no casaba con el espíritu del mercado", indicó el concejal socialista, quien añadió que, en los últimos tiempos, de los 75 puestos con los que cuenta el mercado municipal en la actualidad, abrían por las tardes menos de la mitad.

De este modo, durante el último consejo de mercado que tuvo lugar a comienzos de este mes de julio, se acordó llevar a cabo una votación entre los comerciantes para tratar de solucionar esta situación. Una de las opciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que se barajó, que es además la que finalmente ganó en la encuesta, incluía eliminar la apertura de los jueves por la tarde. "Se trataba de una de las principales quejas expuestas por los comerciantes y los usuarios y, como nos parecía que sería muy complicado realizar una consulta para todo el municipio, hemos preguntado solo a los empresarios que tienen puestos en la recova", explicó Zebenzuí Díaz.

Tras estudiar todas las opiniones, se ha acordado que el mercado municipal abrirá por la tarde, por última, vez mañana. A falta de que se redacte el acuerdo y quede aprobado, esta medida se comenzará a llevar a cabo a lo largo de la próxima semana, por lo que el horario de apertura del Mercado Municipal de La Laguna quedará de 06:00 a 15:00 horas. "Se trata de una buena decisión porque no se está dando el servicio adecuado en la actualidad porque los pocos usuarios que acuden por las tarde ven muchos puestos cerrados", indica el concejal de Mercados, Zebenzuí Díaz.

En la actualidad, el mercado lagunero cuenta con 69 puestos censados dentro del edificios principal. Esta cantidad, unida a los bazares de animales, ropa y complementos y de flores que se ubican en la parte exterior, hace un total de 75 puestos. La recova genera más de 150 puestos de trabajo directos y otros tantos indirectos en el municipio de La Laguna.

EL 84% DEL AGUA PARA EL CONSUMO EN LA ISLA ES DE ORIGEN

SUBTERRÁNEO

Un 14% proviene de las tres desaladoras que operan en Tenerife, que serán cuatro cuando empiece a funcionar la de Fonsalía.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El 84% del agua para el consumo en la Isla es de origen subterráneo

El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (Ciatf), analiza los datos periódicamente y de forma automatizada para vigilar el nivel freático de la Isla, y concluyen que el 84% del agua de consumo es de origen subterráneo.



Con este fin dispone de dos estaciones de sondeo en El Portillo y en Las Cañadas del Teide, que miden el nivel del acuífero insular.

En concreto, la estación de El Portillo explora hasta 400 metros de profundidad, registrando actualmente 30 metros de columna de agua; mientras que la de Las Cañadas, denominada Montaña Majua, llega hasta los 505 metros de profundidad y registra 60 metros de columna de agua, un volumen este último bastante aceptable, si bien el problema de este caudal es su baja calidad motivado por la actividad volcánica que provoca que cuente con gases, flúor y sales lo que imposibilita su uso para el consumo humano.

El consejero de Aguas, Manuel Martínez, recordó que con el fin de garantizar el agua en la Isla ante el crecimiento de la demanda urbana y turística, y evitar la sobreexplotación de los acuíferos, el Consejo Insular de Aguas ha recurrido al agua de mar, a través de las desaladoras, así como a la reutilización de las aguas depuradas para uso agrícola, completando así el ciclo integral del agua, uno de los objetivos a corto y medio plazo del Ciatf.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"El agua es un bien escaso, del que debemos ser responsables no solo las administraciones, sino todos y cada uno de los que vivimos en Tenerife adquiriendo hábitos de racionalización en su consumo", señala en una nota.

Del mar procede el 14% del agua que se consume en Tenerife. La isla cuenta con tres desaladoras de gestión pública, una en Granadilla, para abastecer a la comarca de Abona, otra en Adeje-Arona y la de Santa Cruz. La cuarta será la de Fonsalía, en Guía de Isora, que ahora mismo se encuentra en pruebas pero que en unos meses estará a pleno rendimiento.

Respecto a la reutilización de aguas depuradas, Tenerife ha sido precursor en la reutilización en regadío de aguas residuales cuya puesta en uso requiere una adecuada depuración, y su producción en la actualidad equivale a la de desalación de agua de mar.

En desalación de agua de mar, la oferta hídrica gestionada por el Ciatf durante el primer semestre se ha incrementado en 1,2 hectómetros cúbicos de agua.

400.000 EUROS PARA OBRAS DE MEJORA EN NUEVE CAMINOS RURALES DE LA ISLA

El Cabildo de Tenerife invierte además 2,9 millones de euros este año para acondicionar las vías por las que acceden los agricultores a sus cultivos

400.000 euros para obras de mejora en nueve caminos rurales de la isla





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Tenerife destinará 400.000 euros para subvencionar obras de acondicionamiento de nueve caminos rurales de la Isla. El Consejo de Gobierno insular, presidido por su titular, Carlos Alonso, aprobó recientemente la resolución de esta línea de ayudas destinadas a facilitar las condiciones de trabajo de los agricultores.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, destaca que "estas subvenciones se suman a una potente inversión del Cabildo para la mejora de los caminos rurales que asciende este año a más de 2,9 millones de euros". Morales explica que con este presupuesto "se mejorarán en 2017 unos 10,4 kilómetros de caminos rurales correspondientes a un total de 14 actuaciones en diferentes municipios".

Las subvenciones otorgadas a nueve ayuntamientos de la Isla permitirán el acondicionamiento de nueve caminos ubicados en diferentes zonas agrícolas que van desde zonas costeras dedicadas al cultivo de platanera y subtropicales hasta áreas de medianías en las que se cultivan hortalizas, viña, papas y frutales templados.

Los caminos rurales que se mejorarán gracias a esta línea de ayudas creada por el Cabildo son la carretera El Mazapé (San Juan de la Rambla); Llano León (Vilaflor); camino rural del barrio San Bernardo (Los Silos); caserío Las Abiertas-Matatoros (Icod de los Vinos); Melchor Álvarez (Tacoronte); camino rural 4ª transversal La Corona (Los Realejos); La Fuentecilla (La Matanza); Chigora (Guía de Isora) y camino de Hernando (Arafo).

El consejero insular recuerda que con esta convocatoria de subvenciones "pretendemos mejorar los accesos a las zonas de cultivo, las condiciones de seguridad y trazado de los caminos así como facilitar el transporte de las cosechas en condiciones óptimas, dando continuidad así a la labor realizada en años anteriores en materia de infraestructura rural".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

PARÍS Y MADRID LANZAN UN COMITÉ PARA DESACTIVAR LAS TENSIONES SOBRE EL VINO

Tejerina se ha reunido con el ministro de Agricultura francés para atajar los problemas del sector

Los Gobiernos de España y Francia lanzaron hoy un comité conjunto para solucionar lo que en el país galo se conoce como 'Guerra del vino' y que ha originado protestas y ataques de agricultores franceses contra el producto español.

Los ministros de Agricultura de Francia, Stéphane Travert, y España, Isabel García Tejerina, presidieron hoy la primera reunión de este comité mixto vitivinícola, indicaron sendos departamentos en un comunicado conjunto.

Su encuentro en París sucede al celebrado entre representantes de la industria vitivinícola en Madrid el pasado 24 de mayo y tuvo lugar en presencia de profesionales del sector.

La primera reunión de este comité sirvió para intercambiar "puntos de vista" sobre la situación del sector y de los mercados en los dos países y "compartir las bases de una visión económica común".

Las relaciones entre los dos países se han visto marcadas últimamente por las acciones contra productos españoles por parte de agricultores franceses, que acusan a la competencia española de hundir los precios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

España presentó el pasado 11 de julio una queja ante las autoridades francesas y pidió al Ejecutivo francés actuar para evitar acciones similares en el futuro.

Travert, según el comunicado, reiteró hoy su condena a "los incidentes acaecidos en Francia contra la producción española de vino desde 2016".

El diálogo de hoy proseguirá en el seno de dos grupos temáticos: uno sobre la competitividad y aspectos económicos del sector, para anticipar posibles dificultades del mercado, y otro sobre cuestiones reglamentarias, para "establecer posturas franco-españolas fuertes" en materia de política europea e internacional.

Los dos grupos se reunirán de aquí a junio de 2018, fecha del próximo comité mixto, que se celebrará en Madrid, con el objetivo de "trabajar juntos para responder, con el apoyo de sus administraciones, a los numerosos desafíos que deberá superar el sector vitivinícola franco-español en los próximos años".

CANARIAS 24 HORAS:

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ANALIZA EL NIVEL FREÁTICO DE LA ISLA PARA VIGILAR LOS RECURSOS HÍDRICOS

Tenerife/ Dos estaciones de sondeos en El Portillo y Las Cañadas facilitan estos datos, que permiten al CIATF determinar políticas de eficiencia hidráulica.

El 84% del agua de consumo es de origen subterráneo, pero su paulatino descenso obliga a impulsar la desalación y reutilización del agua depurada.

El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), analiza los datos periódicamente y de forma automatizada para vigilar el nivel



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

freático de la Isla y así gestionar adecuadamente los recursos hídricos de cara a satisfacer la creciente demanda de consumo de agua, que, en su mayoría, procede de aguas subterráneas. Con este fin dispone de dos estaciones de sondeo en El Portillo y en Las Cañadas del Teide, que miden el nivel del acuífero insular.

En concreto, la estación de El Portillo explora hasta 400 metros de profundidad, registrando actualmente 30 metros de columna de agua; mientras que la de Las Cañadas, denominada Montaña Majua, llega hasta los 505 metros de profundidad y registra 60 metros de columna de agua; un volumen este último bastante aceptable, si bien el problema de este caudal es su baja calidad motivado por la actividad volcánica que provoca que cuente con gases, flúor y sales; lo que imposibilita su uso para el consumo humano

El consejero de Aguas, Manuel Martínez, recordó que con el fin de garantizar el agua en la Isla ante el crecimiento de la demanda urbana y turística, y evitar la sobreexplotación de los acuíferos, el Consejo Insular de Aguas ha recurrido al agua de mar, a través de las desaladoras, así como a la reutilización de las aguas depuradas para uso agrícola, completando así el ciclo integral del agua, uno de los objetivos a corto y medio plazo del CIATF. "El agua es un bien escaso, del que debemos ser responsables no solo las administraciones, sino todos y cada uno de los que vivimos en Tenerife adquiriendo hábitos de racionalización en su consumo". Del mar procede el 14% del agua que consumimos en Tenerife. La Isla cuenta con tres desaladoras de gestión pública: una en Granadilla, para abastecer a la comarca de Abona; otra en Adeje-Arona y la de Santa Cruz. La cuarta será la de Fonsalía, en Guía de Isora, que ahora mismo se encuentra en pruebas pero que en unos meses estará a pleno rendimiento. Respecto a la reutilización de aguas depuradas, Tenerife ha sido precursor en la reutilización en regadío de aguas residuales cuya puesta en uso requiere una adecuada depuración. Su producción en la actualidad equivale a la de desalación de agua de mar. En desalación de agua de mar, la oferta hídrica gestionada por el CIATF durante el primer semestre se ha incrementado en 1,2 hectómetros cúbicos de agua. La respuesta a largo plazo del acuífero insular, principal suministrador de agua, dependerá de la intensidad de su explotación, la recarga de la lluvia



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

(afectada por los efectos del cambio climático) y el volumen de reservas que todavía almacena. El conocimiento del sistema acuífero (que facilitan las estaciones de sondeo) junto con la evaluación más aproximada de sus posibilidades hidráulicas son fundamentales para una política hidráulica eficiente que haga de Tenerife una isla más sostenible.

CANARIAS AHORA:

TRANSPARENCIA PIDE LA NULIDAD DEL DESPRECINTO DE STRATVS POR ESTAR LOS JUECES RECUSADOS

La Audiencia Provincial levanta el cierre cautelar de la bodega Stratvs
La acusación recusa a los jueces que dictaron la apertura de Stratvs y pide que se les aparte.



La asociación Transparencia Urbanística (TU), que ejerce la acusación popular en el caso Stratvs, ha presentado un incidente de nulidad contra el auto de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Las Palmas notificado el pasado 4 de julio que acordó el levantamiento de la medida cautelar de clausura de la bodega.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La justificación del incidente de nulidad contra el desprecinto de la bodega Stratvs se basa en que la propia acusación popular había recusado a los magistrados Salvador Alba, Emilio Moya y Carlos Vielba, por entender que habían perdido la imparcialidad al haber entrado en el fondo del caso al resolver sobre la medida cautelar.

Como se recordará, el pasado 22 de diciembre en un auto firmado por Salvador Alba, se acordó el levantamiento del precinto de Stratvs, dictado por el Juzgado número 5 de Arrecife en diciembre de 2013 y ratificado con posterioridad por la Audiencia Provincial. No obstante, esa resolución no se llegó a ejecutar porque el presidente de la Audiencia, Emilio Moya, dictó una providencia que paralizó el auto de Alba.

El 9 de enero, Transparencia Urbanística formuló un recurso contra el auto de levantamiento de la medida cautelar de cierre de las instalaciones de Stratvs y, diez días después, presentó una recusación contra los magistrados de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial. Al día siguiente se abrió una pieza separada sobre la recusación de los magistrados, y el 23 de mayo se acordó remitir la pieza separada a una Sala Especial, a la que corresponde decidir y que todavía no se ha resuelto.

Transparencia Urbanística destaca que, a pesar de ello, la misma Sección Sexta de la Audiencia acordó en un auto notificado el 4 de julio levantar el precinto sobre la bodega Stratvs, cuando no podría hacerlo hasta que se resolviese la recusación de los magistrados.

La asociación señala que el magistrado Emilio Moya, en un escrito de 17 de marzo, reconoce que el recurso presentado en enero por Transparencia contra el desprecinto de la bodega “dependerá, obviamente, de la estimación o no de la causa de recusación”, con lo que según Transparencia, “se admite palmariamente la imposibilidad legal de pronunciarse” sobre el recurso contra el levantamiento de la medida cautelar hasta que “no se resuelva el incidente de recusación”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Transparencia Urbanística recalca que “no existe la más mínima duda de que” salvo que se inadmita o rechace la recusación de los magistrados, lo que no se ha producido, estos quedan apartados de forma “temporal y provisional” del procedimiento, en concreto del caso Stratvs, “lo que excluye de plano la posibilidad de que puedan intervenir” en la causa “o dictar cualquier resolución”, como la del desprecinto de la bodega de principios de julio.

“Nulidad” del desprecinto

La asociación subraya que la intervención de un magistrado “que debió haberse abstenido”, al estar recusado, “lo que, obviamente ocurre con los magistrados recusados”, determina “la nulidad de las actuaciones por violación del derecho a un juez imparcial garantizado” en la Constitución española.

Del mismo modo, Transparencia había “dado por supuesto” que, ante la “extrema claridad de los preceptos legales de aplicación, que los magistrados recusados, al estar temporalmente apartados del conocimiento de la causa, no entrarían a conocer” el recurso contra el desprecinto de la bodega Stratvs hasta que no se resolviera la recusación.

Además, el colectivo que ejerce la acusación popular considera que la “nulidad” del último auto que levanta el precinto sobre Stratvs es “patente y palmaria” y solicita que se acuerde su “suspensión” para evitar que el incidente de nulidad “pueda perder su finalidad” y se reabran las instalaciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO INSTALA COLMENAS EN INAGUA PARA EXPANDIR LA ABEJA NEGRA EN GRAN CANARIA

En el espacio elegido no hay presencia de ejemplares de otras variedades, por lo que el grado de pureza esperado de abeja negra canaria es alto.



Instalación de colmenas en Inagua EL DIARIO AGRÍCOLA

El Cabildo de Gran Canaria ha iniciado la colocación de las colmenas del Programa de Selección y Conservación de la Abeja Negra Canaria en la Reserva Natural de Inagua, lugar elegido para la cría de esta especie endémica, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

El programa, elaborado en colaboración con la ULPGC, la Dirección General de Ganadería del Gobierno Autónomo y el gremio de apicultores de la Isla, tiene como objetivo expandir esta especie por sus características idóneas para la producción de miel, entre las que destacan su mansedumbre, una excelente tolerancia a enfermedades y sus buenos rendimientos.

El Cabildo ha instalado las cinco primeras colmenas con zánganos seleccionados genéticamente para fecundar las abejas reina negra canaria y, así, contribuir a expandir la especie, pues en el espacio elegido para la actuación el Cabildo ha detectado la ausencia de ejemplares de otras variedades, por lo que el grado de pureza esperado en los nuevos ejemplares es alto.

Una selección previa de criadores de zánganos y este tipo de abejas ha dado



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

como resultado que los ejemplares serán aportados por cinco apicultores de Gran Canaria que, a su vez, se comprometen a facilitar a otros profesionales crías de abeja reina nacidas en Inagua para crear una cadena que permita la expansión de la variedad endémica.

La actuación es uno de los primeros pasos del programa de mejora genética de la abeja negra canaria en la Isla, una raza muy apreciada y que, sin embargo, ve peligrar su pureza debido a la entrada de especies foráneas.

CANARIAS INVESTIGA CÓMO PREVENIR EL BROTE AMARILLO EN LOS CÍTRICOS

Aunque el insecto que transmite la plaga está presente en Canarias desde el año 2002, no se ha constatado la presencia de la enfermedad en el Archipiélago.



Trioza erytreae

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) participa en un proyecto de investigación nacional para controlar la *Trioza erytreae*, un insecto del África Subsahariana que transmite la enfermedad incurable del brote amarillo, principal amenaza para el cultivo de cítricos.

Según ha informado este martes la Consejería de Agricultura del Gobierno



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

canario, este insecto está presente en Canarias desde el año 2002 y fue detectado en Galicia en 2014, si bien no se ha constatado la presencia de esta enfermedad en el Archipiélago ni en ninguna zona del territorio español.

Desde 2014, *Trioza* se ha localizado ya en varias zonas gallegas, así como en el norte de Portugal y no hay constancia de que esté presente en otros lugares de Europa, si bien representa una amenaza para los cultivos de cítricos en todo el territorio español y del arco mediterráneo.

El objetivo de este estudio es desarrollar protocolos de detección precoz orientados a lograr la erradicación de la enfermedad que permitan acabar de manera inmediata con cualquier foco que pudiera darse.

Así mismo, persigue crear un programa de control integrado de la *Trioza erytrae*, conocida también como *psila africana*, de aplicación en las zonas productoras de cítricos en España, dirigido a lograr su contención y evitar su dispersión.

Actualmente no existen métodos eficaces contra esta enfermedad (HLB) y en cuanto a los productos químicos que se emplean contra la *Trioza* y el insecto *Diaphorina citri Kuwayamaque*, que también la transmite, existen muy pocos en España, requieren múltiples aplicaciones por temporada, con el consiguiente trabajo y gasto que supone para el agricultor.

Con este propósito, los investigadores trabajan en herramientas que permitan detectar y hacer un seguimiento de manera rápida y precisa de las poblaciones de *Trioza erytrae* y que ofrezcan métodos de intervención y de eliminación eficaces tanto químicos como biológicos y lo más respetuosos posibles con el cultivo, el medio ambiente y la salud humana, indica la nota.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CABILDOS Y GOBIERNO CANARIO COLABORAN PARA HACER LOS PLANES HIDROLÓGICOS Y EVITAR UNA SANCIÓN DE BRUSELAS

El segundo ciclo deberá concluir antes de septiembre de 2018 para así evitar que la Unión Europea suspenda los fondos Feder.



El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo (c), conversa con los consejeros del Gobierno de Canarias de Medio Ambiente, Nieves Lady Barreto, y de Agricultura, Narvay Quintero. EFE/CRISTÓBAL GARCÍA

Los siete cabildos colaborarán con el Gobierno de Canarias remitiéndole la información necesaria para elaborar el segundo ciclo de los planes hidrológicos antes de septiembre de 2018 y así evitar que la Unión Europea sancione y suspenda los fondos Feder y europeos a España.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno canario, Narvay Quintero, ha informado después de la reunión de la Asamblea General de la Federación Canaria de Islas (Fecai), reunida este martes en Santa Cruz de Tenerife, de que se ha acordado que los cabildos remitan la documentación al Gobierno de Canarias, institución que ha asumido la competencia que le corresponde a las corporaciones insulares.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asimismo, esta información se enviará a la empresa pública a la que se le han encomendado los siete planes hidrológicos, cuya elaboración le costará al Ejecutivo regional un total de 1.600.000 euros.

Además, se firmará un convenio de colaboración con cada uno de los consejos insulares avalados por los presidentes de los cabildos, en el que se determinen las funciones que tendrá cada una de las partes, es decir, los consejos insulares de aguas, cabildos y Gobierno.

"Los cabildos están dispuestos. Hay predisposición para cumplir el compromiso", ha manifestado Quintero, quien, ha recordado que el pasado 26 de junio el Gobierno canario asumió las competencias temporales para desarrollar el segundo ciclo de los planes hidrológicos en todas las islas.

Aunque el Ejecutivo ya trabaja con el objetivo de tener los segundos ciclos aprobados en septiembre de 2018, el riesgo de sanción "no se elimina, sigue ahí".

Ha reconocido que el plazo inicial finalizaba en diciembre del año pasado pero la Comisión Europea lo ha ampliado porque, según Quintero, ha visto los trabajos "de buena fe y de trabajo conjunto" que ha hecho el Gobierno canario.

"El riesgo no se ha ido, tenemos que cumplir los plazos", ha aseverado el consejero, quien ha afirmado que el Gobierno hará todo lo que tenga que hacer para cumplir los plazos y no suspendan los fondos para Canarias y todo el Estado español.

Quintero ha explicado que los cabildos de La Gomera, Tenerife y La Palma son los que llevan los trabajos más avanzados y el resto están "muy retrasadas".

No obstante, ha agregado que este proceso atañe a todas las islas porque si no se cumplen con los plazos los fondos se suspenden "a toda España y a toda Canarias, independientemente de quien ha trabajado más o menos".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

RTVC:

LA PALMA ESPERA UNA VENDIMIA MAYOR ESTE AÑO

Los agricultores recuperan el optimismo tras un año en el que los cultivos no han sufrido las inclemencias del tiempo.



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos de La Palmas asegura que este año se espera una cosecha mayor que la de 2016.

El factor decisivo para que se haya dado esta situación ha sido la climatología, que durante todo el proceso de cultivo ha sido beneficiosa para la vid, aunque en algunas zonas se hubiera agradecido un poco más de lluvia en la época invernal.

Si bien es verdad que en algunas zonas no se aprecia tanto el aumento de la cosecha, lo que sí se ve es que la planta en este último año se ha recuperado de la sequía, el fuego y las escorrentías que fueron muy importantes durante el año pasado.

De momento, no se ha fijado la fecha de inicio de la vendimia porque se están realizando en campo los controles de maduración pertinentes que fijarán el inicio de la campaña. Se espera que supere los 773.906 kilos recolectados el año anterior.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LOS CABILDOS COLABORAN CON EL GOBIERNO CANARIO PARA HACER LOS PLANES HIDROLÓGICOS

Los cabildos de La Gomera, Tenerife y La Palma son los que llevan los trabajos más avanzados.



Los siete cabildos colaborarán con el Gobierno de Canarias remitiéndole la información necesaria para elaborar el segundo ciclo de los planes hidrológicos antes de septiembre de 2018 y así evitar que la Unión Europea sancione y suspenda los fondos Feder y europeos a España.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno canario, Narvay Quintero, ha informado después de la reunión de la Asamblea General de la Federación Canaria de Islas (Fecai), reunida en Santa Cruz de Tenerife, de que se ha acordado que los cabildos remitan la documentación al Gobierno de Canarias, institución que ha asumido la competencia que le corresponde a las corporaciones insulares.

Asimismo, esta información se enviará a la empresa pública a la que se le han encomendado los siete planes hidrológicos, cuya elaboración le costará al Ejecutivo regional un total de 1.600.000 euros.

Además, se firmará un convenio de colaboración con cada uno de los consejos insulares avalados por los presidentes de los cabildos, en el que se determinen las funciones que tendrá cada una de las partes, es decir, los consejos insulares de aguas, cabildos y Gobierno.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Los cabildos están dispuestos. Hay predisposición para cumplir el compromiso", ha manifestado Quintero, quien, ha recordado que el pasado 26 de junio el Gobierno canario asumió las competencias temporales para desarrollar el segundo ciclo de los planes hidrológicos en todas las islas.

Aunque el Ejecutivo ya trabaja con el objetivo de tener los segundos ciclos aprobados en septiembre de 2018, el riesgo de sanción "no se elimina, sigue ahí".

Ha reconocido que el plazo inicial finalizada en diciembre del año pasado pero la Comisión Europea lo ha ampliado porque, según Quintero, ha visto los trabajos "de buena fe y de trabajo conjunto" que ha hecho el Gobierno canario.

"El riesgo no se ha ido, tenemos que cumplir los plazos", ha aseverado el consejero, quien ha afirmado que el Gobierno hará todo lo que tenga que hacer para cumplir los plazos y no suspendan los fondos para Canarias y todo el Estado español.

Quintero ha explicado que los cabildos de La Gomera, Tenerife y La Palma son los que llevan los trabajos más avanzados y el resto están "muy retrasadas".

No obstante, ha agregado que este proceso atañe a todas las islas porque si no se cumplen con los plazos los fondos se suspenden "a toda España y a toda Canarias, independientemente de quien ha trabajado más o menos".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

ESTUDIAN MÉTODOS PARA CONTROLAR LA TRIOZA ERYTREA, EL INSECTO QUE TRANSMITE LA ENFERMEDAD MÁS DAÑINA PARA LOS CÍTRICOS

Investigadores del ICIA participan en un nuevo proyecto para la contención de la conocida como psila africana, que transmite el huanglongbing, que provoca grandes daños y pérdidas económicas en estos cultivos.



Trioza erytreae.

Científicos del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, participan en un nuevo proyecto de investigación dirigido a desarrollar métodos para el control de la *Trioza erytreae*, un insecto originario del África Subsahariana, que transmite, junto con la *Diaphorina citri* Kuwayama, el *huanglongbing* (HLB) o enfermedad del brote amarillo, una enfermedad incurable que provoca grandes daños y pérdidas económicas en los cítricos y que constituye actualmente la principal amenaza de este cultivo en el mundo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este insecto está presente en Canarias desde el año 2002 y fue detectado en Galicia en 2014, sin embargo no se ha constatado la presencia de la enfermedad en el Archipiélago ni en ninguna zona del territorio español. Desde 2014, *Trioza* se ha localizado ya en varias zonas gallegas, así como en el norte de Portugal. Aunque no hay constancia de que esté presente en otros lugares de Europa, ésta representa una amenaza para los cultivos de cítricos en todo el territorio español y del arco mediterráneo.

El objetivo de este estudio es, por un lado, desarrollar protocolos de detección precoz orientados a lograr la erradicación de la enfermedad que permitan acabar de manera inmediata con cualquier foco de ésta que pudiera darse y, por otro, crear un programa de control integrado de la *Trioza erytrae*, conocida también como psila africana, de aplicación en las zonas productoras de cítricos en España, dirigido a lograr su contención y evitar su dispersión.

Actualmente no existen métodos eficaces contra esta enfermedad (HLB) y en cuanto a los productos químicos que se emplean contra estas dos especies de insectos que la transmiten, además de que existen muy pocos en nuestro país, requieren múltiples aplicaciones por temporada, con el consiguiente trabajo y gasto que supone para el agricultor.

Con este propósito, los investigadores trabajan en herramientas que permitan detectar y hacer un seguimiento de manera rápida y precisa de las poblaciones de *Trioza erytrae* y que ofrezcan métodos de intervención y de eliminación eficaces tanto químicos como biológicos- empleando organismos vivos beneficiosos para controlar poblaciones de otros organismos que son dañinos, es decir, usando enemigos naturales como depredadores, parásitos, hongos que afecten el insecto, etc.,- que además sean lo más respetuosos posibles con el cultivo, el medio ambiente y la salud humana.

Además, entre otras actuaciones, se analizarán los mecanismos que están provocando que aparezcan resistencias en estos insectos ante los productos químicos utilizados para combatirlos; y, en cuanto a las acciones de control biológico, se estudiarán posibles enemigos naturales de este insecto que están funcionando bien en otras regiones del planeta afectadas, que puedan ofrecer buenos resultados como depredadores o parásitos en nuestro país



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

siendo eficaces en la lucha contra esta plaga, además de ser seguros para la biodiversidad autóctona.

En este proyecto, financiado por el Estado y dirigido por el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), cuenta con la participación de científicos del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) de Cataluña; el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA); el Centro de Innovación y Tecnología Fundación Universidad de Almería-ANECOOP; la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA). En el subproyecto coordinado por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias intervienen investigadores de la Universidad de La Laguna (ULL), técnicos de la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias, de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR) y del Cabildo de Gran Canaria, con el apoyo también de otros cabildos insulares.



Cultivos afectados.

Enfermedad del brote amarillo

Los síntomas suelen parecer inicialmente en una sola rama del árbol afectado. Las hojas muestran manchas amarillentas hasta que se amarillean completamente y caen. Las hojas nuevas son de menor tamaño de lo normal y presentan síntomas parecidos a las deficiencias de minerales –zinc y manganeso-. Los árboles florecen con frecuencia fuera de estación y las flores



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

son pequeñas y muchas veces estériles. Los frutos que crecen en las partes del árbol afectadas son pequeños y asimétricos.

La dirección general de Agricultura, en colaboración con la empresa pública GMR, y el ICIA, han puesto a disposición de los agricultores y responsables de viveros un folleto con instrucciones para ayudar a prevenir esta enfermedad que puede descargarse en:

<http://www.gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2016/05/Folleto-HLB.pdf>

IUC EN LOS LLANOS PROPONE MEJORAR LAS ACCIONES PARA ERRADICAR EL RABO DE GATO

Izquierda Unida Canaria (IUC) defenderá en pleno una moción que busca mejorar las acciones para la erradicación del *Pennisetum setaceum*, conocido popularmente como “rabo de gato”, cuyo avance en el municipio así como en otros puntos de la isla es “alarmante”.

Ya en febrero de 2015, el biólogo Arnoldo Santos vaticinaba el avance de esta planta en determinadas zonas de Los Llanos de Aridane: “Las Manchas están invadidas, y los volcanes del Valle de Aridane, Triana, Todoque y La Laguna, que son paisajes protegidos, también.” Previsiones que actualmente son una realidad, y frente a la que las administraciones no han sabido dar respuesta.

Desde IUC recuerdan que en el año 1997 hubo un despliegue de medios por parte del Cabildo para comenzar con labores de retención de la plaga, pero se abandonaron en el año 1999. El año pasado se destinaba una partida específica en el presupuesto del Cabildo, se anunciaba un estudio, y un proyecto para vincular estas labores a la generación de empleo. Para Mariela Rodríguez, concejala de IUC en Los Llanos de Aridane, “es llamativo que desde hace 20 años se hayan planteado acciones destinadas al control de la expansión del rabo de gato que no se les haya dado continuidad”.

La Plataforma de Desempleadas de La Palma “Alpende” ha expresado en varias reuniones la posibilidad de vincular estas labores a la generación de empleo y así también lo consideró en su momento el Cabildo de La Palma,



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cuando propuso al Servicio Canario de Empleo la celebración de un convenio para la contratación de cuadrillas, que al parecer que no cuajó.

“Desde IUC creemos que es necesario retomar esta vía de dialogo, estudiar la posibilidad de vincular estas contrataciones a los fondos del Fdcan e invertir en formación para que los vecinos y vecinas que lo deseen sepan como manejar la planta para su correcta eliminación”.

NUEVO MARIDAJE ENTRE QUESO PALMERO Y CERVEZAS ISLA VERDE ALEJANDRO ESCUDER GÓMEZ .



El pasado 8 de julio, en el marco de las Fiestas del Barrio de El Jesús en el municipio de Tijarafe, tuvo lugar un nuevo maridaje entre cervezas artesanas palmeras de la Cervecería Isla Verde y Quesos Palmeros DOP (Denominación de Origen Protegida), semicurados y curados, ante un público variopinto, formado por un grupo de unas 12 personas, que interactuó con entusiasmo en el desarrollo de este nuevo maridaje.

El maridaje es la técnica o arte que determina la combinación adecuada de una bebida y una comida de forma que se complementen o contrasten, con el fin de aumentar el deleite de los comensales. Aunque verdaderamente no



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

existe un código exacto que una los platos con las diferentes bebidas, sí que podemos buscar aproximaciones que nos lleven al disfrute de ambos. En la búsqueda de este disfrute se contaron con dos cervezas artesanas de la Cervecería Isla Verde: Pícara e Indiana y dos quesos palmeros El Topito: semicurado y curado.

Destacar que ambas cervezas fueron recientemente premiadas en el II Concurso Internacional de Cerveza Artesana, celebrado este pasado mes de junio en la Escuela Española de Cata de Madrid, concurso pionero, que pretende valorar y reconocer el buen hacer y la diversidad de las diferentes cervezas artesanales españolas. Siendo la cerveza Julieta Negra Sin Gluten galardonada como mejor Ale Belga y distinguida con una medalla de Oro y la cerveza Pícara medalla de Plata en la categoría de Ales.

La Julieta Negra Sin Gluten es una cerveza ale negra natural, elaborada con cuatro maltas especiales de calidad, incluyendo malta de caramelo y malta de chocolate. La Julieta Negra Sin Gluten es la primera cerveza sin gluten de Canarias, y la primera cerveza negra sin gluten de España, hecho que el jurado hizo hincapié en esta interesante apuesta por producir cervezas de alta calidad aptas para celíacos.

Además en la categoría de Ales suaves e híbridas, la cerveza Pícara obtuvo una medalla de Plata gracias a su sensación refrescante y cítrica. Está elaborada con tres maltas de calidad, incluyendo un puño de malta de trigo que le aporta frescura y una rica espuma.

Destacando el maridaje de esta última con el queso semicurado palmero, queso de cabra de leche cruda semicurado DOP La Palma, ya que su exquisito aroma a notas herbáceas, incluso bosque, acompañados del olor a leche de cabra y muchas veces a mantequilla complementaba muy bien con este frescor comentado de la cerveza. Haciendo una combinación muy equilibrada destacando la persistencia agradable en boca y recuerdo de notas lácticas.

Muchos comentarios sorprendidos de parte de los participantes nacionales (un grupo de jóvenes tijeraferos acompañados de una pareja de señores del lugar) los cuales no conocían las posibilidades de maridar diferentes productos locales y sólo acostumbrados a la combinación de queso-vino. Y es que ambos productos denominación de origen palmeros se presentan como



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

una felicísima pareja ante el paladar. De hecho las personas participantes de más edad hacían referencia a ello con sus maridajes en las bodegas de la zona. Pero resultándoles sorprendente, agradable y novedosa dicha combinación. Para los más jóvenes, más relacionados con la cerveza, destacaban la calidad de las cervezas artesanas y se mostraban enriquecidos por el aprendizaje de nuevas combinaciones y las notas de cata de ambos productos.

No tan sorprendidos de esta “novedosa” combinación se mostraban los participantes foraneos, extranjeros residentes con sus compatriotas visitantes, alababan el gusto y la calidad de ambos productos. Siendo perfecta para refrescarse y disfrutar las calurosas tardes de verano. De hecho la Pícara destacó en dicho concurso internacional como fiel representante del estilo Summer Ale.

Por otro lado, comentar que la combinación entre queso y cerveza es una antigua tradición en la gastronomía centroeuropea, sobre todo en Bélgica. No siendo el vino la única bebida que combina bien con el queso. Es, por ejemplo, el caso de la cerveza. Además, no podemos dejar de mencionar que el toque amargo de la cerveza descrema y purifica el paladar de la grasa de los quesos mucho mejor que el vino, ... ‘sobre gustos no hay nada escrito’.

Por Alejandro Escuder Gómez, Técnico Veterinario del CRDOP Queso Palmero.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3649 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 19 de julio de 2017, por la que se requiere documentación a los interesados de las subvenciones destinadas a apoyar los servicios básicos y la renovación de las poblaciones en las zonas rurales, sección de inversiones a la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

culturales, y la infraestructura relacionada (Medida 7.4), convocadas por la Orden de 21 de diciembre de 2016, modificada por la Orden de 16 de marzo de 2017, cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos o no acompañan la documentación preceptiva prevista.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/143/002.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/07/089/>

Administración Local

Cabildo Insular de La Palma

- Convocatoria de concesión de subvenciones para el fomento de la contratación laboral en la isla de La Palma

Ayuntamiento de El Rosario

- Bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones con destino a los apicultores empadronados en el municipio
- Bases reguladoras para la concesión de la subvenciones con destino a impulsar la actividad agrícola en el municipio, ejercicio 2017
- Bases reguladoras destinadas a la concesión de subvenciones correspondientes al proyecto denominado Programa denominado III Programa de apoyo a la emprendeduría en el municipio.